

DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.

O. M. 3.708/61 por la que se dispone embarque en el dragaminas «Tinto» el Alférez de Navío D. Carlos Rodríguez Casáu.—Página 2.108.

O. M. 3.709/61 por la que se dispone embarque en la corbeta «Nautilus» el Alférez de Navío D. Ramón Sánchez-Tembleque Pineda.—Página 2.108.

O. M. 3.710/61 por la que se dispone pase destinado al minador «Tritón» el Alférez de Navío D. Manuel Nadal de Uhler.—Página 2.108.

Confirmación de embarco.

O. M. 3.711/61 por la que se confirma el embarco en el patrullero «R. R.-29» a favor del Teniente de Navío (A) don Carlos Vila Miranda.—Página 2.108.

Licencia para contraer matrimonio.

O. M. 3.712/61 (D) por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Alférez de Navío D. Jorge Calvar Gross.—Página 2.108.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS.

Ascensos.

O. M. 3.713/61 (D) por la que se promueve al empleo de Contramaestre Mayor de primera al de segunda D. Cristóbal Carretero Padilla.—Página 2.108.

Derechos pasivos máximos.

O. M. 3.714/61 (D) por la que se dispone se le apliquen los beneficios que sobre derechos pasivos máximos conceden las disposiciones que se citan al Sargento Fogonero D. José Ramón Saavedra Penedo.—Páginas 2.108 y 2.109.

RECTIFICACIONES

EDICTOS.—REQUISITORIAS

ANUNCIOS PARTICULARES

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 3.708/61.—Se dispone que el Alférez de Navío D. Carlos Rodríguez Casáu cese en su actual destino y embarque en el dragaminas *Tinto*.

Este destino se confiere con carácter voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, se halla comprendido en el apartado a), punto 1.º de la Orden Ministerial de 31 de julio de 1959 (D. O. núm. 171).

Madrid, 25 de noviembre de 1961.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.709/61.—Se dispone que el Alférez de Navío D. Ramón Sánchez-Tembleque Pineda cese en el crucero *Galicia* y embarque en la corbeta *Nautilus*.

Este destino se confiere con carácter voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, se halla comprendido en el apartado a), punto 1.º de la Orden Ministerial de 31 de julio de 1959 (D. O. núm. 171).

Madrid, 25 de noviembre de 1961.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.710/61.—Se dispone que el Alférez de Navío D. Manuel Nadal de Uhler cese en el Estado Mayor de la Flota y pase destinado al minador *Tritón*.

Este destino se confiere con carácter voluntario.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, se halla comprendido en la norma a), punto 1.º de la Orden Ministerial de 31 de julio de 1959 (D. O. núm. 171).

Madrid, 25 de noviembre de 1961.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Confirmación de embarco.

Orden Ministerial núm. 3.711/61.—Se confirma a todos los efectos el embarco provisional en el patrullero *R. R.-29* a favor del Teniente de Navío

(A) don Carlos Vila Miranda durante el tiempo comprendido entre los días 23 de septiembre al 14 de octubre de 1961, tiempo en que estuvo interinando el mando del referido buque.

Madrid, 25 de noviembre de 1961.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Licencias para contraer matrimonio.

Orden Ministerial núm. 3.712/61 (D).—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núms. 257 y 249, respectivamente), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María Dolores Moya Lombardero al Alférez de Navío D. Jorge Calvar Gross.

Madrid, 25 de noviembre de 1961.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ascensos.

Orden Ministerial núm. 3.713/61 (D).—De conformidad con lo propuesto por el Servicio de Personal y lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se promueve al empleo de Contramaestre Mayor de primera al de segunda don Cristóbal Carretero Padilla, con antigüedad del día 21 del actual y efectos administrativos de 1 de diciembre próximo.

Madrid, 25 de noviembre de 1961.

ABARZUA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Derechos pasivos máximos.

Orden Ministerial núm. 3.714/61 (D).—Como comprendido en el apartado A) del artículo único del Decreto de 30 de enero de 1953 (D. O. núm. 35), en relación con lo dispuesto en la Ley de 19 de diciembre de 1951 (B. O. del Estado núm. 291) y Orden Ministerial de Hacienda de 20 de febrero de 1952 (D. O. núm. 48) y de acuerdo con lo determinado en la Orden de este Ministerio de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 81), ampliada por la de 8 de noviembre de 1954 (D. O. núm. 257), se dispone la aplicación de los beneficios que sobre derechos pa-

sivos máximos conceden las disposiciones citadas al Sargento Fogonero D. José Ramón Saavedra Penedo.

Madrid, 25 de noviembre de 1961.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

RECTIFICACIONES

Padecido error en la Orden Ministerial número 3.674/61, de fecha 21 del actual (D. O. núm. 268), página 2.085, en la que se publica relación de destinos del Cuerpo de Suboficiales, se rectificó en el sentido de que queda sin efecto el destino del Torpedista segundo D. Ginés Cánovas Marín.—C. I. L. A. S.—(C. I. A. F.).—Voluntario.—(1).

Madrid, 25 de noviembre de 1961.—El Capitán de Navío, Director del DIARIO OFICIAL, *Luis Huerta de los Ríos*.

EDICTOS

(458)
Don Antonio Escudero Torres, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 1.113 de 1961, instruido por la pérdida del Rol de la embarcación *Mosquito*, folio 6.625 de la 3.^a Lista de Vigo,

Hago saber: Que por Decreto de la Superior Autoridad judicial del Departamento, se declaró nulo y sin valor dicho documento; incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no lo entregue a la Autoridad de Marina.

Vigo, 22 de noviembre de 1961.—El Comandante, Juez instructor, *Antonio Escudero Torres*.

(459)
Don Antonio Escudero Torres, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 1.106 de 1961, instruido por la pérdida de la Cartilla Naval Militar de Herminio Lijo Pousa, folio 23/948, de Riveira,

Hago saber: Que por Decreto de la Superior Autoridad judicial del Departamento, se declaró nulo y sin valor dicho documento; incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no lo entregue a la Autoridad de Marina.

Vigo, 22 de noviembre de 1961.—El Comandante, Juez instructor, *Antonio Escudero Torres*.

(460)
Don Antonio Escudero Torres, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 1.105 de 1961, instruido por la pérdida del Nombramiento de Primer Mecánico Naval de Motor número 5.430 de José Pereira Rosales,

Hago saber: Que por Decreto de la Superior Autoridad judicial del Departamento, se declaró nulo y sin valor dicho documento; incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no lo entregue a la Autoridad de Marina.

Vigo, 22 de noviembre de 1961.—El Comandante, Juez instructor, *Antonio Escudero Torres*.

(461)
Don Ginés García de Paredes y Benzano, Capitán de Corbeta de la Reserva Naval Activa, Juez especial de la Comandancia Militar de Marina de Tenerife e instructor del expediente de Varios número 26 de 1959,

Hago saber: Que en cumplimiento a lo ordenado en el decreto auditoriado del excelentísimo señor Vicealmirante Comandante General de la Base Naval de Canarias fecha 17 del corriente mes, se procederá a la venta en segunda subasta, sin sujeción a tipo, por el sistema de pujas a la llana, del motovelero nombrado *Carmita Sánchez*, folio 2.863 de la 3.^a Lista de esta capital, siendo sus características 9,87 metros de eslora, 3,52 metros de manga y 1,65 metros de puntal, con un motor diesel marca "Bolinder's", de 50 BHP y 2 cilindros, siendo le año de construcción del casco en 1948 y el motor en 1956, siendo el justiprecio del buque el de trescientas quince mil pesetas (315.000).

Dicha subasta tendrá lugar en el local de este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina, a las diez horas del día 11 de diciembre próximo.

Lo que se pone en conocimiento por medio del presente Edicto para que cuantas personas quieran interesarse por dicha subasta puedan hacer acto de presencia en el mencionado Juzgado en el día y hora antes citado, con la advertencia de que si desean enterarse de los demás detalles de la subasta, pueden personarse en el mismo cualquier día laborable, de diez a doce de la mañana, donde les serán facilitados los datos que a sus intereses convenga saber.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de noviembre de 1961.—El Capitán de Corbeta de la Reserva Naval Activa, Juez especial, *Ginés García de Paredes*.

REQUISITORIAS

(258)
Al que dijo llamarse Angel Díaz Dorado, hijo de Alfredo y de Mercedes, de treinta y seis años de edad, natural de Gijón y vecino de Casablanca (Marruecos), y cuyas señas particualres más acusadas

son: estatura media, pelo y ojos castaños, nariz afilada y con una cicatriz a todo lo largo del maxilar derecho, y de edad aparente de unos cuarenta años, procesado en causa número 176 de 1961 por polizaje en el buque noruego *Bhemund* desde el puerto de Casablanca al de Vigo. Comparecerá ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Vigo D. Antonio Escudero Torres. Advirtiéndosele que, de no hacerlo en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente Requisitoria, será declarado rebelde.

Por tanto, ruego a las Autoridades civiles y militares la detención del individuo citado y su puesta a disposición de este Juzgado.

Vigo, 18 de noviembre de 1961.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *Antonio Escudero Torres*.

(259)

Anulación de Requisitoria.—Por haber comparecido en La Coruña el individuo Juan Sánchez Escribano, hijo de Joaquín y de Isabel, de veintinueve años de edad, soltero, Marinero, natural y vecino de Melilla, domiciliado en la calle Sargento Armenta, número 1, procesado en la causa número 48 de 1961 por un supuesto delito de polizaje a bordo del vapor argentino *Río Belgrado*, hecho ocurrido el día 6 de junio del año actual, dicha Requisitoria queda anulada y sin efecto alguno, como asimismo las publicadas en este DIARIO OFICIAL de Marina número 249, de fecha 30 de octubre de 1961; *Boletín Oficial* de Las Palmas número 240, de fecha 21 de octubre de 1961; *Boletín Oficial* de Málaga de fecha 28 de octubre de 1961, número 245, y periódico *El Telegrama del Rif*, de Melilla, de fecha 24 de octubre de 1961.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de noviembre de 1961.—El Comandante, Juez instructor, *Antonio Hernández Guillén*.

ANUNCIOS PARTICULARES

DEPARTAMENTO MARITIMO DE CADIZ

ARSENAL DE LA CARRACA.

(79)

Junta de Subastas.—Se hace público, para general conocimiento, que, a partir de las once horas del día 13 del próximo mes de diciembre, tendrá lugar en la Sala de Actos de este Arsenal, sita en el local del Cine, la venta en pública subasta de los materiales siguientes:

Lote número 1.—Un motor diesel, un alternador sincrónico y cuatro botellas de acetileno vacías, en el precio tipo de 60.000 pesetas.

Lote número 2.—Doscientos envases de madera, en el precio tipo de 20.000 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en forma y tiempo establecidos en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, Negociado de Obras de este Arsenal, los días hábiles, de once a trece horas.

La Carraca, 19 de noviembre de 1961.—El Comandante de Intendencia, Secretario.—*Luis Cayetano Jiménez*.